

¿Es siempre la cuaresma un tiempo de penitencia para aquellos que tienen mas obligacion de hacerla? ¿Qué de lenitivos, qué de infracciones del precepto, cuántas frivolas dispensas! ¿Mas, á lo menos despues de Pascua, se suplirá con mortificaciones voluntarias la penitencia que no se hizo en la cuaresma? Si por cierto; á lo mas se da una corta limosna, ó se rezan algunos rosarios. ¿Y bastará esto para suplir el ayuno de la cuaresma? Es palpable la indignidad de semejante conducta. Si te sientes culpado en esto, júzgate á tí mismo con mayor equidad, y procura que sea menor la desproporcion entre la culpa y el castigo. ¿Porqué no se ayunará despues de Pascua, cuando se dejó de ayunar en la cuaresma? Los sacrificios de expiacion en todos tiempos se hacian. ¿Bastará desobedecer á la ley para quedar dispensado de las penas que impone? Quien tiene verdadero dolor de la culpa, tendrá verdadero deseo de repararla por medio de la penitencia.

2. Puesto que en todo tiempo eres pecador, en todo tiempo debes ser penitente; y para eso observa las advertencias siguientes. Primera: En todo aquello que puede causar alegría, en todos los regocijos públicos y particulares, hasta en los precisos desahogos del ánimo y de la naturaleza, hasta en las comidas ordinarias y forzosas, acuérdate que eres reo á los ojos del Señor, y que como tal estás condenado al último suplicio. Nunca te halles en fiesta alguna ó funcion sin decirte á tí mismo: Yo soy pecador; ¿y es esta mi penitencia? Segunda: Es devocion utilísima y que da mucho valor al ejercicio de la penitencia, hacer cada día uno ó dos actos de mortificación, en atencion á la pena correspondiente á nuestras culpas, aumentando el número de dichos actos los días de mayor fiesta ó de regocijos. Tercera: Hay personas devotas que en los días que están convidadas

por sus amigos á comer, ó á alguna otra diversion, se imponen la obligacion de rezar los salmos penitenciales; otras acompañan siempre esas honestas diversiones con algun acto de mortificacion. San Francisco de Borja decia que no le sabia bien la comida, si no la sazónaba con alguna penitencia; y añadía que estaria inconsolable, si supiera que le habia de coger la muerte en día en que no hubiese mortificado sus sentidos.

DIA VEINTE.

SANTA INÉS DE MONTE-POLICIANO;

DEL ÓRDEN DE SANTO DOMINGO.

Nació santa Inés en Monte-Policiano, ciudad de la Toscana, el año de 1274. Sus padres, distinguidos por su nobleza y por su riqueza, pero mucho mas por su virtud, no perdonaron á medio alguno para la cristiana educacion de la niña, persuadidos de que Dios la destinaba para grandes cosas, y que eran pronóstico de su elevada santidad las milagrosas luces que se dejaron ver en el cuarto en el mismo instante en que nació.

Anticipóse la devocion á la razon; apenas sabia articular las palabras, cuando ya mostraba el gusto que hallaba en rezar. Cuando la estaban enseñando el *Padre nuestro* y el *Ave Maria*, se notó que se retiraba á un rincón, y que pasaba en él de rodillas muchas horas. Preguntada qué hacia allí, respondía: *Estoy aprendiendo la leccion rezando.*

Desde la cuna dió ya á entender su ardiente amor á

la Madre, saltaba de alegría. Nunca fué niña en materia de devoción. Crecía en edad, crecía en virtud, y al mismo paso crecía también en ella la aversión á todas las cosas del mundo. A los cinco ó seis años de su edad decía claramente que quería ser religiosa. Aunque sus padres deseaban que se quedase en el siglo, no pudieron resistir á las lágrimas y á los suspiros con que anhelaba continuamente el convento. Luego que cumplió nueve años, la llevaron al monasterio de las Saquinas, llamadas así porque traían un escapulario de aquella estopa grosera de que se hacen los sacos. Pusieronla al cuidado de una virtuosa y prudente maestra, llamada Margarita, la cual, admirando la abundancia de gracias con que el cielo había enriquecido á aquella alma inocente, se vió precisada á moderar su fervor en vez de tener necesidad de excitarle, y conoció que el Espíritu Santo había tomado á su cargo la dirección de aquella alma privilegiada.

En breve fué Inés la admiración de toda la comunidad. Su humildad ingénuo y sincera; la mortificación de los sentidos que admiraba á las más perfectas; su puntualidad, su fervor, su tierna devoción, el grande amor que tenía á la oración; una apacibilidad y una modestia religiosa que cautivaba; una obediencia, un rendimiento tan ciego, que parecía haber nacido Inés sin amor propio y sin propia voluntad; en fin, una alegría santa que se difundía en todas sus acciones, y se dejaba notar en todos sus modales; todo este conjunto hacia formar tan elevado concepto de su virtud, que cierta abadesa extranjera, mujer de singular mérito, la cual andaba visitando algunos monasterios de orden del señor obispo de Arezo, admirando las extraordinarias prendas de aquella virtuosa niña, llegó á decir que no honoraria menos esta Inés á la religión con sus vir-

tudes, que la otra Inés romana había honrado á la Iglesia con su martirio.

Como era tan consumada su prudencia en medio de ser tan pocos sus años, que apenas llegaban á catorce, no dudó la comunidad encargarla el cuidado de lo temporal; cuya administración desempeñó con tanto acierto, con tanta inteligencia y tan á gusto de todas, que acreditó con nueva experiencia que la virtud da entendimiento y puede suplir la falta de la edad.

Pero la misma reputación de su extraordinaria virtud privó luego de este tesoro al monasterio de Monte-Policiano. Informadas y movidas de las maravillas que se contaban de Sor Inés las religiosas de un convento que se acababa de fundar en Proceno, pequeña ciudad del condado de Orvieto, alcanzaron del papa Nicolao IV que se la diese por prelada, aunque hacia pocos días que había hecho profesión, y tenía solos diez y seis años; pero el resultado acreditó haber sido inspirada por Dios esta elección.

Persuadióse desde luego nuestra Inés que solo estaba al frente de las otras para darlas mayores ejemplos de humildad, de mortificación y de observancia. En la inteligencia de que el cargo que la habían encomendado, no daba otra preeminencia sobre las demás que la más estrecha obligación de servir á todas de guía y de modelo, no es fácil explicar hasta qué punto de perfección llegó su religioso fervor. Ayunaba todos los días á pan y agua; dormía sobre la desnuda tierra, sirviéndola de cabecera una piedra. Era jóven y de complexión débil; de aquí resultó que el rigor de sus mortificaciones y los excesos de sus penitencias estragaron tanto su salud, que lo restante de su vida fué una continua y dolorosa enfermedad.

Una que padeció á los veinte y ocho años de su edad, tan grave que la redujo al último peligro,

obligó á sus confesores y prelados á valerse de toda su autoridad para moderar sus penitencias. Pero la paciencia y la alegría que mostró en la enfermedad, no edificó menos á sus hermanas que las demás virtudes.

A la verdad, recompensaba Dios abundantemente aquella santa severidad que por su amor ejercia Inés contra sí misma. Favorecida frecuentemente de visiones celestiales, y colmada de aquellas inefables dulzuras que da el Señor á gustar en la contemplación á las almas privilegiadas, conversaba familiarmente con su divino Esposo, y el fin de la oracion era para ella un doloroso sacrificio.

Conocieron los vecinos de Monte-Policiano la gran pérdida que habian hecho en dejar á los de Proceno la posesion de nuestra Inés; y viendo que ni las súplikas, ni la autoridad de los prelados habian sido bastantes para recobrar esta prenda, se valieron de un piadoso artificio que les salió bien.

Acordáronse del deseo que habia mostrado nuestra santa, siendo todavía niña, de ver convertida en convento de penitencia una casa de mujeres públicas, que habia á la entrada de la ciudad; y se obligaron á ejecutar este piadoso proyecto, con tal que fuese la misma Inés á gobernar dicha casa. Cedió el amor del retiro al zelo de la salvacion de las almas; y obtenida licencia para pasar á hacer la nueva fundacion, tuvo el consuelo de ver acabado en muy poco tiempo el convento. Formóse presto una comunidad numerosa por la priesa que se daban todas en ir á ponerse debajo de su gobierno. Estableció en el monasterio la primitiva regla de san Agustin segun el instituto y espíritu de santo Domingo; y conseguida del legado apostólico la confirmacion, se dedicó enteramente á levantar el edificio espiritual que estaba empeñada en fabricar al Señor formando á sus nuevas hijas.

Desde luego se notó la ejemplar observancia y el fervor de espíritu de toda aquella numerosa comunidad de vírgenes, animadas con el ejemplo de su santa fundadora. Bramaba el infierno de rabia, pero en vano, viendo triunfar la pureza y todas las mas brillantes virtudes donde habia reinado la abominacion. Estableció Inés en aquel convento el espíritu de la primitiva regla con tanta felicidad, que desde entonces comenzó á ser venerado el nuevo monasterio de Monte-Policiano como un milagro de la perfeccion religiosa.

Admirábanse todos cómo aquella santa doncella no se rendia al peso de tantos trabajos y de tantas enfermedades; pero no era este solo el continuado prodigio que obraba Dios en su sierva. Las frecuentes apariciones de los ángeles, de santo Domingo, de san Francisco, de la Reina de los cielos y del mismo Jesucristo, la colmaban de aquellos consuelos y dulzuras interiores, que solo se pueden percibir bien cuando se gustan. Favorecióla el Señor con el don de profecia y el de milagros. Por la oracion de nuestra santa brotó un manantial de agua viva, de virtud muy prodigiosa para curar todo género de enfermedades, y hasta hoy se llama *el agua de santa Inés*. Una fuerte fluxion de ojos hizo perder la vista á una de sus hijas, y entendiendo la santa prelada que los padres de la enferma querian sacarla del convento para solicitar su curacion, hizo oracion por ella, y al punto recobró la vista aquella religiosa. Resucitó tambien con su oracion á un niño que se habia ahogado en los baños; y por toda Italia resonaban las grandes maravillas que obraba Dios en Monte-Policiano y en otras partes por la intercesion de santa Inés.

Consumida en fin al rigor de sus grandes penitencias, prolijas enfermedades y trabajos, conoció que

el Señor la quería sacar de este destierro. Fué tan excesiva la alegría que la causó esta noticia, y tan vehementes los gozosos impetus y amorosos deseos de verse cuanto antes con su Dios, que apenas los podía contener. Los postreros días de su vida apenas fueron mas que una continua oracion; y aunque eran indecibles los dolores que padecía, al ver la alegría y la serenidad de su semblante, parecia que no estaba enferma. Finalmente, sintiendo ya que se acercaba la última hora, recibidos los sacramentos de la Iglesia con nuevo fervor, rodeada de sus hijas que se deshacian en lágrimas, rindió dulcemente el espíritu en manos de su Criador, hácia la media noche del día 20 de abril del año de 1317, á la edad de 43 años, habiendo pasado los 36 en el monasterio.

Al punto fué anunciada su muerte por muchos niños de pecho que comenzaron á gritar desde las cunas: *Ya murió Sor Inés*. Los que fueron testigos de esta maravilla la publicaron luego que amaneció, y acudiendo al convento, supieron de boca de las religiosas que la santa habia muerto en el mismo instante en que los niños lo anunciaron. Hizo Dios glorioso su sepulcro por los muchos milagros que obró en él, siendo grande el concurso de los fieles á venerarle. El papa Clemente VII permitió á los moradores de Monte-Policiano el culto público de nuestra santa con fiesta y oficio, por una bula expedida en 28 de mayo de 1532. Clemente VIII, á instancia de Enrique IV, extendió este permiso á todas las casas de la orden de santo Domingo. No contribuyó poco á esta extension de culto Leonor de Borbon, tia del rey, y abadesa de Fontevrault, en cuyo reconocimiento los vecinos de Monte-Policiano regalaron á este monasterio algunas reliquias de santa Inés. Su devocion ha penetrado hasta el centro de las Indias y de la América, donde se hallan iglesias y monasterios dedicados á su nombre.

MARTIROLOGIO ROMANO.

En Roma, los santos Sulpicio y Serviliano mártires, convertidos á la fe de Jesucristo por las exhortaciones y milagros de santa Domitila virgen, á quienes, por no querer sacrificar á los ídolos, mandó cortar la cabeza el prefecto de la ciudad Ariano durante la persecucion de Trajano.

El mismo día, los santos Víctor, Zótico, Zenon, Acindino, Cesáreo, Severiano, Crisóforo, Teonas y Antonino, los cuales, despues de varios tormentos, consumaron su martirio en tiempo de Diocleciano.

En Tomes en Escitia, san Teótimo obispo, que por su santidad y milagros se hizo venerar hasta de los Bárbaros infieles.

En Embrun, san Marcelino, primer obispo de esta ciudad, el cual, habiendo venido de Africa por inspiracion divina con sus dos compañeros san Vicente y san Domnino, instruyó á la mayor parte de los pueblos que habitan los Alpes marítimos, y los convirtió á la fe de Jesucristo, tanto con la fuerza de sus palabras como con la virtud de sus milagros, que aun continuan hoy.

En Aujerre, san Mariano presbitero.

El mismo día, san Teodoro confesor, llamado Triquinas á causa de un áspero cilicio que vestia: fué esclarecido en milagros, cuya virtud se ejercia principalmente contra los demonios: de su cuerpo mana un bálsamo que da salud á los enfermos.

En Monte-Policiano, la bienaventurada Inés, virgen, del orden de santo Domingo, célebre por sus milagros.

La misa es de la dominica precedente, y la oracion de la santa la siguiente.

Exaudi nos, Deus salutaris noster, ut sicut de beatæ Agnelis virginis tuæ festivitate gaudemus, ita piæ devotionis crudiamur affectu. Per Dominum nostrum Jesum Christum...

O Dios, que eres nuestra salud, oye nuestras súplicas, para que así como celebramos con gozo la festividad de tu virgen santa Inés, así consigamos el fervor de una devocion piadosa. Por nuestro Señor Jesucristo...

La epistola es del cap. 7 de la primera del apóstol san Pablo á los Corintios.

Fratres: Unusquisque in quo vocatus est, in hoc permaneat apud Deum. De virginibus autem præceptum Domini non habeo: consilium autem do, tanquam misericordiam consecutus à Domino, ut sim fidelis. Existimo ergo hoc bonum esse propter instantem necessitatem, quoniam bonum est homini sic esse. Alligatus es uxori? noli quærere solutionem. Solutus es ab uxore? noli quærere uxorem. Si autem acceperis uxorem, non peccasti. Et si nupserit virgo, non peccavit. Tribulationem tamen carnis habebunt huiusmodi.

Hermanos: Cada uno permanezca delante de Dios en aquello para que fué llamado. En órden á las vírgenes yo no tengo precepto del Señor; pero doy consejo, como que he conseguido del Señor misericordia para ser fiel. Creo, pues, que esto es un bien, atendida la necesidad que urge, porque al hombre es bueno el estarse así. ¿Estás ligado á una mujer? no pretendas soltura. ¿Estás suelto de la mujer? no busques esposa. Pero si tomares mujer, no peccaste. Y si una virgen se casare, no pecó; con todo eso, estos padecerán la tribulacion de la carne.

NOTA.

« Aunque el principal motivo que obligó á san Pablo á escribir esta admirable epistola á los de Corinto, fué el escándalo del incestuoso, y la division de

» espíritu que se habia introducido en los fieles de aquella ciudad, no tuvieron poca parte en él las consultas que algunos hombres timoratos y desesos del acierto le habian hecho acerca del matrimonio y de la virginidad. Enseña, pues, en ella cómo uno puede santificarse en el matrimonio; pero al mismo tiempo prefiere á este la virginidad, descubriendo todo su valor y mérito. »

REFLEXIONES.

Hay en el hombre un fondo de inquietud que la novedad divierte por algun tiempo, pero no lo apaga. Enemigos de nuestro reposo, apenas acertamos á ocuparnos sino en lo que nos turba; la ausencia de un bien imaginario ó real agujonea el apetito, y la posesion le fastidia. Parece que solo tenemos ingenio para atormentarnos. Pocos hay que estén contentos con su estado, y acaso ninguno que no imagine que seria mas feliz en otro: enfermos inquietos y antojadizos, que juzgan consiste en mudar de aire ó de cuarto el remedio del mal que llevan consigo mismos. Tal es el error de aquellos, que descontentos con el empleo, ó con el estado en que los ha colocado la divina Providencia, se figuran que en cualquiera otro asegurarian mas su salvacion; que en otro clima darian mas fruto, y que sus talentos pedian otro empleo. Somos ciegos, dice el Espiritu Santo, y no advertimos que el verdadero origen de nuestras inquietudes está dentro de nosotros mismos. Mantengámonos en el estado en que Dios nos puso: *Nescitis quid petatis*. Contentémonos con el empleo y con el lugar en que Dios nos tiene. En todas partes hay cruces y espinas. Cuando la serenidad dura mucho tiempo, causa sequedad. En ninguna parte estamos bien, sino donde Dios nos quiere. Nosolicitemos mudar de estado.

empleo ó condicion, cuando no hay cosa contraria á la ley de Dios; pero procuremos cumplir todas las obligaciones de la justicia en nuestro estado; trabajemos en reformar nuestras costumbres y en mudar de conducta. Son imaginaciones pueriles, pensamientos inútiles, error craso, ocuparse en pensar lo que no se puede hacer, y no pensar en hacer lo que se debe.

Es privilegio muy precioso conservar toda la vida la virginidad. Como en este estado nos acercamos á los ángeles, parece que nos constituye en una especie de clase superior á la de los hombres. Las vírgenes son las que siguen al Cordero á cualquiera parte donde vaya (1). Privilegio fué de la virginidad recostarse en el pecho de Jesus: aquellas gracias especiales que reparte la predileccion, se reservan ordinariamente para las almas castas. Con todo eso, dice san Pablo, si estás atado con el vínculo del matrimonio, vive contento, y no desees desprenderte de él: *Alligatus es uxori? noli querere solutionem*. El que se casa, hace bien; pero el que no se casa, hace mejor: mas cátese, ó no se case, en cualquiera estado que esté, su vida debe ser inocente. La virginidad es don de Dios: por eso no es mas que de consejo; pero la pureza es de precepto. No entrará en el cielo cosa manchada. Es la pureza la virtud de los cristianos: á la verdad, es una flor muy delicada; pero debe ser comun, y no se puede conservar sino entre espinas. La vigilancia la defiende, la devocion la fomenta, la mortificacion la nutre, y en exponiéndosela al viento se marchita. Ningun estado pide mayor vocacion de Dios que el matrimonio; y ninguna vocacion pide mayores pruebas. ¡Cosa rara! Todos dicen, y dicen bien, que no se debe abrazar el estado religioso inconsideradamente; que es menester consultarlo con Dios, examinar la vocacion, prever las dificultades, comprender las

(1) Apoc. 14.

obligaciones, no ignorar las cargas y los trabajos, aunque es un estado tan santo, aunque en él está á cubierto la inocencia, aunque no hay en él peligros: aunque todos los dias amanecen serenos, y que el cielo está en una gran calma. Pero trátese de una conveniencia que se ofrece en el mundo, donde todo es tentacion, todo peligros, todo sedicion de la carne, todo motin de las pasiones, todo estorbos, todo agitaciones, todo tinieblas, todo uracanes y tempestades; ¿se examina por mucho tiempo la vocacion? ¿se consulta mucho con Dios? ¿se pesa y se pondera aquella portentosa carga de obligaciones? ¿se tarda en deliberar sobre una eleccion de tanta importancia? ¿Y cuáles suelen ser los principales motivos de semejantes determinaciones? ¿Hácese en ellas mucho lugar al motivo de agradar á Dios? ¿tíenense muy presentes la religion, la virtud y la salvacion? Y despues de esto, ¿nos admiraremos de que haya tan pocos matrimonios felices y dichosos! ¿nos admiraremos de que sean tantos los que se condenan en el estado del matrimonio! Es cierto que puede uno ser santo en este estado; pero tambien lo es que es menester vivir en él como vivieron los santos.

El evangelio es del cap. 17 de san Juan.

In illo tempore, hæc locutus est Jesus; et sublevatis oculis in cælum, dixit: Pater, venit hora; clarifica Filium tuum, ut Filius tuus clarificet te; sicut dedisti ei potestatem omnis carnis, ut omne, quod dedisti ei, det eis vitam æternam. Hæc est autem vita æterna, ut cognoscant te, solum Deum verum, et quem En aquel tiempo habló Jesus estas cosas; y alzando los ojos al cielo, dijo: Padre, ha llegado el tiempo, glorifica á tu Hijo, para que tu Hijo tambien te glorifique; así como le has dado potestad sobre todos los hombres para que dé la vida eterna á todos aquellos que le has consagrado. La vida eterna, pues, es que te conozcan á ti solo

misisti Jesum Christum. Ego te clarificavi super terram. Opus consummavi, quod dedisti mihi ut facerem: et nunc clarifica me tu, Pater, apud te ipsum, claritate, quam habui prius quam mundus esset, apud te. Manifestavi nomen tuum hominibus, quos dedisti mihi de mundo: tui erant, et mihi eos dedisti; et sermonem tuum servaverunt. Dios verdadero, y á Jesucristo á quien tú enviaste. Yo te he glorificado en la tierra. Consumé la obra que me encargaste para que la hiciese: ahora pues, ó Padre, glorificame delante de tí mismo con aquella gloria que tuve para contigo antes de que existiese el mundo. Manifesté tu nombre á aquellos hombres que me encargaste en el mundo: tuyos eran, y me los encargaste á mí; y han guardado tu palabra.

MEDITACION.

DE LA VERDADERA VIRTUD PROPIA DE CADA ESTADO.

PUNTO PRIMERO.

Considera que cada uno se representa la virtud del estado ajeno, y pocos se aplican á conseguir la que es propia del suyo. Los pobres piensan en los medios que tienen los ricos para santificarse; y los ricos juzgan que no es fácil ser santo no siendo pobre. A los mozos les parece que la vejez es el tiempo único y oportuno para pensar en la salvacion; y los viejos dicen que pasada la mocedad, se pasó la sazón de aplicarse á la virtud. Los seglares juzgan su estado poco propio para la santidad; y aun los mismos religiosos no consideran la santidad sino en lo sublime y en lo maravilloso; nada les parece santo, si no huele á prodigioso y á extraordinario. De manera que la santidad, que, por decirlo así, es un fruto que se da en cualquiera tierra, segun la extravagante imaginacion del amor propio no se halla sino en lugares inaccesibles.

Pero ¿qué diremos, mi Dios, de aquel expreso precepto vuestro en que nos mandais que seamos perfectos como lo es nuestro Padre celestial? ¿Qué estado, qué edad habeis dispensado vos de esta ley? Si hay algun cristiano que no pueda ser santo, ¿á qué fin imponernos un precepto que habla universalmente con todos?

Es cierto, pues, que Dios quiere seriamente que todos seamos santos; pero no lo es menos que ninguno lo será sino cumpliendo exactamente con las obligaciones de su estado. Toda idea de santidad que no sea de este carácter, es falsa y engañosa. Las devociones poco proporcionadas, ó poco convenientes á nuestro estado, son puras ilusiones del orgullo y del amor propio. Búrlase el enemigo de la salvacion con esas falsas apariencias de la credulidad de una alma simple: toda devocion que nos desvía de nuestro estado, es un descamino.

No hay error mas grosero ni mas universal. Todos quieren representar el papel que no se les ha encargado; todos quieren servir á Dios en lo que Dios no quiere que le sirvan. A un criado que sirviese no mas que segun su capricho, ningun amo le sufriria en su casa mucho tiempo. La observancia de los preceptos, la inocencia, la mortificacion y todas las demás virtudes cristianas convienen á todo género de gentes; pero no todos los ejercicios de devocion convienen á todos. El retiro, el frecuente trato con Dios en la oracion, la ignorancia ó la abstraccion de los negocios seculares y el olvido de sus parientes, son virtudes muy propias de un religioso; pero un oficial, un magistrado, un padre de familias serian reprehensibles si fuesen negligentes en las obligaciones de su estado. En cumplir exactamente con estas obligaciones, y en la fidelidad en hacer lo que Dios manda, consiste en rigor la perfeccion del cristiano. ¿Qué error tan craso